

CONTABILIDAD FINANCIERA

AÑO: 2010/2011

TEMA 6: FINANCIACIÓN PROPIA I



María Rubio-Misas

Tabla de contenido

Ejercicio 1. Autofinanciación I	2
Ejercicio 2 Autofinanciación II	3
Ejercicio 3 Distribución del Resultado	5
Ejercicio 4 Subvenciones	7

Tema 6. Ejercicio 1. Autofinanciación I

Consideremos una hipotética empresa que parte de la siguiente situación económico-financiera:

Activo no corriente:300.000 Capital Social:.....300.000

Durante el primer ejercicio económico realiza las siguientes operaciones:

1. Compra mercaderías a crédito por importe de 60.000.
2. Vende las mercaderías anteriores por 100.000, recibiendo dicho importe mediante transferencia bancaria.
3. Paga a los proveedores del apartado primero.
4. Asimismo, paga mediante transferencia bancaria: 10.000 de gastos de personal y 15.000 de otros servicios, correspondiendo ambos gastos al período.
5. La amortización del activo no corriente, correspondiente al período, asciende a 10.000.

SE PIDE:

- a) Registro contable de las operaciones anteriores y cálculo del resultado del ejercicio. Para comprender mejor los conceptos que se analizan en este ejercicio se recomienda que no tenga en cuenta el IVA.
- b) Cálculo del resultado bruto o recursos generados del período.
- c) Determine qué parte destina la empresa a su mantenimiento y cuál podría destinar a su enriquecimiento.
- d) ¿Cuál es la cantidad máxima que la empresa podría repartir entre sus socios sin empobrecerse?
- e) Determine la situación económico-financiera de la empresa en los siguientes casos:
 1. Tras repartir el saldo íntegro del resultado del ejercicio.
 2. Tras destinar la totalidad del resultado del ejercicio a reservas.
 3. Tras repartir la totalidad de los recursos generados o beneficio bruto.

Nota: Las cantidades están expresadas en euros.

Tema 6. Ejercicio 2. Autofinanciación 2.

Supongamos una hipotética empresa que presenta la siguiente estructura económico-financiera al finalizar el año X:

Balance a 31 de diciembre del año X

Activo no corriente	150.000	Capital Social	150.000
Existencias	50.000	Acreedores	70.000
Tesorería	20.000		
Total	220.000	Total	220.000

y que durante el ejercicio económico x+1 realiza tan sólo 3 operaciones, todas mediante transferencia bancaria:

- 1.- Comprar mercaderías por importe de 30.000 euros.
2. Pagar los salarios del personal (25.000 euros) y otros gastos (7.000 euros).
- 3.- Vender mercaderías por 110.000 euros.

Se conoce también que el importe de las existencias finales de mercaderías fue de 50.000 euros y que la amortización del ejercicio ascendió a 12.000 euros.

SE PIDE:

1. Registro contable de las operaciones anteriores (para comprender mejor los conceptos que aquí se tratan, se recomienda no tener en cuenta el IVA)
2. Cuantifique los recursos generados por la empresa en el año X+1, distinguiendo entre los que representan autofinanciación de mantenimiento de los que representan potencial autofinanciación de enriquecimiento.
3. Determine la situación económico-financiera de la empresa en los siguientes casos:
 - a. Tras repartir el saldo íntegro del resultado del ejercicio.
 - b. Tras destinar la totalidad del resultado del ejercicio a reservas.

- c. Tras repartir la totalidad de los recursos generados o beneficio bruto.

Nota: Para resolver este ejercicio no vamos a considerar el IVA

Tema 6. Ejercicio 3. Distribución del Resultado

El patrimonio neto de la Sociedad Anónima MEDA al iniciarse el ejercicio X es el siguiente (expresado en euros):

Capital Social.....	200.000
Reserva Legal.....	10.000
Reservas Voluntarias	40.000
Remanente.....	100

Dicha sociedad cerró dicho ejercicio (X) con unas pérdidas de 20.000 €, no habiendo más cambios en el patrimonio neto de esta sociedad en dicho ejercicio (X).

En el ejercicio económico X+1 saneó la mitad de las pérdidas anteriores con cargo a reservas voluntarias y aplicó también el remanente disponible a compensar dichas pérdidas. Además se decidió que los socios aportasen un total de 5.000 € para compensar parte de tales pérdidas, que fueron ingresados en la cuenta corriente bancaria de la sociedad.

Así mismo, esta sociedad obtuvo 18.900 € de beneficios en el ejercicio X+1, con cargo a los cuales en el primer cuatrimestre de X+2 se sanearon el resto de las pérdidas. Por su parte, la Junta General de Accionistas acordó, tras dotar la oportuna reserva legal, repartir entre los accionistas en concepto de dividendo 9.000 € y dotar reservas voluntarias por el resto. El pago del dividendo, previa retención en concepto de IRPF, se realizó más tarde mediante transferencia bancaria.

TRABAJO A REALIZAR:

1. ¿Cuál es la composición del patrimonio neto al finalizar el ejercicio X?
2. Registro contable de las operaciones correspondientes al ejercicio X+1.

3. ¿Cuál es la composición del patrimonio neto al finalizar el ejercicio X+1?
4. Registro contable de las operaciones correspondientes al ejercicio X+2.

Nota: La S.A MEDA no posee en el activo del Balance “Fondo de Comercio” ni “Gastos de Investigación y Desarrollo”.

Tema 6. Ejercicio 4. Subvenciones

1. A la empresa A un organismo oficial le ha concedido una subvención de 35.000 euros para garantizar una rentabilidad mínima en el presente ejercicio económico, cantidad que es recibida mediante transferencia bancaria. **Contabilice este hecho económico en los libros de la empresa A.**
2. El 1 de febrero del año X la empresa A recibe mediante transferencia bancaria 120.000 euros correspondientes a una subvención oficial concedida para adquirir una maquinaria por dicho importe. En dicha fecha procede también a adquirir dicha maquinaria pagándose mediante transferencia bancaria. Se sabe que la referida maquinaria se amortiza linealmente a lo largo de 10 años. **Registre contablemente lo correspondiente a este hecho económico para la empresa A en el año X.**
3. A la empresa A le concede una subvención un organismo oficial por importe de 90.000 euros al objeto de contribuir a la adquisición de una instalación técnica necesaria para su proceso productivo. La citada empresa recibe dicha subvención mediante transferencia bancaria el 1 de marzo del año X, sin embargo la fecha en que es completada dicha instalación técnica es un mes más tarde (1 de abril del año X), quedando valorada por 240.000 euros. Se sabe que la citada instalación técnica se amortiza linealmente en 10 años. **Contabilice lo correspondiente a esta subvención en los libros de la empresa A tanto para el año X como para el año X+1.**